



1730

COMUNICACIÓN ACADÉMICA N°

Del académico correspondiente en Bahía Blanca, don Eduardo Giorlandini, acerca de

REFERENCIAS QUE LEGITIMAN AL LUNFARDO

Señor Presidente:

Como consta en esta corporación, me he ocupado, en varias oportunidades, de informar sobre referencias diversas que directa o indirectamente justifican al lunfardo en forma generalizada.

Ahora lo hago con relación a las que he hallado en los boletines del Instituto Qheshwa Jujuy Manta, a partir del número 1, publicado en enero de 1988, en San Salvador de Jujuy. Valiosísimo es su contenido, producto de investigaciones serias y profundas, de especialistas, escritores e investigadores de una vasta región, avaladas por muchos años de labor y pesquisas de campo y bibliohemerografía extensa en cuanto a relaciones entre el qheshwa y el castellano/español.

El informe se trata sencillamente de glosas y referencias tomadas de esas publicaciones, libre de tecnicismos, a los que soy ajeno, poniendo la atención en los conceptos y fundamentos, en el hecho social, en la naturaleza social y, principalmente, en todo lo que tienda a desvanecer la descalificación que no pocas veces se hace del habla local, porteña, ciudadana o rural, vinculada al ser nacional argentino.

El Maestro José Gobello se ha ocupado también en ocasiones a la íntima vinculación de lunfardismos con antecedentes etimológicos en las lenguas aborígenes, y sus hallazgos se han volcado en sus obras publicadas durante un largo derrotero investigativo. También hay noticias en otras fuentes académicas en esta institución.

Por causa de la vastedad de estudios, de los que dan cuenta los citados boletines, he de referir brevemente parte de ese contenido, como una serie de muestras representativas, dentro de un limitado centro de interés, porque los fontaneros son infinitos. La dispersión de notas, citas y conceptualizaciones obliga a su enumeración:

- 1) Las lenguas aborígenes y castellana convivieron durante más de cuatro siglos en una extensa región. Las formas dialectales españolas en la región resultaron de una suma de agregados lingüísticos a partir de: a) los idiomas precolombinos; b) el español introducido por la invasión europea del siglo XVI; c) el predominio de los idiomas indígenas en situaciones de bilingüismo, entre los siglos XVI y XVIII; d) la imposición forzada del español, a fines del siglo XIX y e) la desaparición de los idiomas indígenas durante el siglo XX.
- 2) Es dable reconocer zonas: el noroeste, con predominio del qheshwa; el noreste, con protagonismo del guaraní; etc. También un español americano, con variantes dialectales que remiten a idiomas precolombinos.
- 3) El español ha tenido escuelas, institutos, censores, poder de policía, todo; el habla americana ha tenido hablantes. Se pretendió imponer el modelo normativo —el español— como “deber ser” y la realidad americana era vista como resabio del salvajismo, que la “civilización” debía corregir.

- 4) Existen sustratos indígenas, auténticos unificadores del español en América (Pedro Henríquez Ureña); para Amado Alonso, el español es una totalidad y una meta, con formas dispersas en lo geográfico unificadas en una norma general.
- 5) Luego, afirmaron otra norma: la culta, creada arbitrariamente, y se la transformó en meta final.
- 6) Sin embargo, el español se vale de los niveles idiomáticos llamados “inferiores”, escamoteando. Algunos asumen un español donde está el reducto de dichos niveles “inferiores”, siendo el español un nivel “superior”.
- 7) Toda persona humana tiene los mismo límites ontológicos. Los provincialismos, ruralismos, etcétera son nuestros; se trata de materiales no contaminados, pertenecen a nuestra naturaleza individual y colectiva. A propósito del qheshwa, empero, después del siglo XVI, los yanacunas que acompañaban a los conquistadores, los miembros del clero, los criollos y hasta los peninsulares tenían algo en común: hablaban el *sunasimi*, quechua del hombre común. Obviamente, existieron interrelaciones varias durante siglos y fusiones con cambios fonéticos, semánticos, de grafía; préstamos léxicos, calcos y modificaciones estructurales (sintácticas). Es necesario profundizar la conciencia de las raíces precolombinas.
- 8) El español fue penetrado por la gramática qheshwa. Ricardo Rojas valoró la importancia intrínseca de lo indígena en nuestra formación profunda. No se debe atribuir torpeza, rusticidad e ignorancia de nuestra gente de pueblo, como si esa imputación pudiera ser una explicación. En España se asistió al prejuicio –también en la ciencia– contra los rasgos de origen indígena, como con respecto al catalán, el vasco, etc.; del mismo modo el francés, en Canadá, sufrió el menosprecio social por varios siglos. Las raíces culturales precolombinas sobreviven en muchos aspectos de nuestra cultura, casi ocultas y sin que lleguen al plano de la conciencia (por ejemplo, el habla). Occidente inventa neologismos salvajes que usa hasta el cansancio y luego desecha, auténticas muletas de un habla renga.
- 9) Otros conceptos informan que hubo presencia de exorcismo e injuria para definir los rasgos de la dialectología americana; la visión hispanocéntrica del castellano en América solo admitió influencias lexicales y quizás fonéticas de los idiomas aborígenes; los peninsulares eran también qheshwahablantes, desde que tenían que comunicarse con los esclavos.
- 10) *Pión, peguelén, áhi, entonces, jué, digalén, taban, cré, vaya a saber* y un larguísimo etcétera son testimonios del habla actual, lo que responde a “reglas” o a usos del qheshwa y tiene explicaciones científicas; el vocablo castellano o español fue expresado de otro modo por el hecho de tal uso. Así se formaron nuevas hechuras dialectales en los dos idiomas (qheshwa y español).
- 11) En otras fuentes se registran otros testimonios: “me estoy yendo para Cosquín, mañana”; “me voy a las casas”; *talmú*, con caída de la *-d*; “la calor”; “ya lo creo”, “ya lo opino”, “ya lo niego”, “ya lo afirmo”, etcétera. La fonética local alteró la española y las alteraciones se conservan, por ejemplo, en la caída de la *-d* y de la *-s* finales. Más: la sustitución de vocales (las alteraciones se han trasladado a los dialectos españoles que se hablan en varias regiones del Noroeste argentino) denotan la presencia y el protagonismo histórico-cultural de las lenguas locales originarias. En materia de sintaxis: inconcordancia de número y género, *verbi gratia*, “le dice a los piones”, “su madre de él”...
- 12) Las influencias y transformaciones abarcan toda la estructura gramatical: préstamos de vocabulario, rasgos fonéticos o de tono, sintáctica, semántica, grafía, etcétera. Un caso curioso de expresión es el título de uno de los tantos artículos contenidos en las publicaciones que ya he mencionado, de autoría de Sixto Castro de

Guerrero: “Y conversando los dos, diz qui habían dicho”; igualmente, “diciendo dice”, expresión usada por nuestros paisanos, o “me hace picazón”, o “me hace frío”. ¿Por qué todo ello? Porque cuando el hablante qheshwa es obligado a pasar al español no lo hace por vía de escolarización académica sino por mera sustitución de vocabulario dentro de las estructuras gramaticales qheshwas.

- 13) En la Argentina se hablaron y se hablan lenguas indígenas y es justa su valoración como factor de la fisonomía cultural de las diversas regiones. Pero en general deben aceptarse las interferencias mutuas, en mayor y en menor medida, existiendo calcos del habla “quechua” en el español de la Argentina.
- 14) Más de la mitad de las lenguas que tuvo el mundo se formaron en América; de estas, muchas desaparecieron junto con sus hablantes desde la conquista, pero quedaron dialectos del español americano, posibles gérmenes de nuevos idiomas. El español fue erigido en ente casi divino, el “deber ser”, desvinculado de la realidad. Se ha establecido un cordón sanitario con letreros que dicen “eso es hablar mal”, “habla rústica”, “de ignorantes”, “torpe”, “de analfabetos”. Carlos Ibarguren escribió con respecto al idioma de los “niveles” de Buenos Aires: “[...] sucia jerga arrabalera de los tangos y vemos cómo esta última mancha con su grosera vulgaridad el habla de la plebe porteña”. Pero es dable afirmar, en contrario, que el tango es un rasgo argentino por excelencia, se le contesta.
- 15) De los estudios que glosa en la presente, surge la sustitución y la ignorancia que primaron en los estudios lingüísticos, sobre la influencia de los idiomas aborígenes. Los naturales transformaron profundamente el español, lo cual se funda en ejemplos de lengua viva y en testimonios históricos. En los niveles llamados por unos “inferiores” se refugian las formas genuinamente americanas del habla, lo que no es estudiado, y por ello se presenta un círculo vicioso (nada sé porque no estudio y no estudio porque nada sé). No se cree necesario el estudio ni el cultivo de las fuentes culturales nacionales. Sin embargo, superviven idiomas precolombinos todavía, y hablados por millones de seres; ellos influyeron en el habla real y en la personalidad cultural. Señálase el complejo de inferioridad y el temor por el qué dirán, en determinadas circunstancias. La lingüística académica está aquejada de hispanocentrismo. Se ha sostenido siempre el triunfo de la cultura europea colonial, la imposición de su civilización al hombre americano sobreviviente. Más, en el habla americana viven rasgos no solamente de la cultura europea sino también de los pueblos originarios de América y de la cultura africana. No es razonable desconocer la naturaleza social del habla americana.

Bahía Blanca, 20 de julio de 2013

EDUARDO GIORLANDINI
Académico Correspondiente en Bahía Blanca